

JURISDICCION 1.02 SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	CATEGORIA PROGRAMATICA ASOCIADA	INICIATIVAS	INDICADORES DE PRODUCTO
<p>1- Posibilitar que el PEP cuente con las estructuras orgánicas adecuadas en todas las reparticiones del Estado Provincial.</p> <p>2- Posibilitar que en todo el ámbito del PEP se cuente con las descripciones de las distintas funciones relativas a cada uno de los cargos que integran la estructura del Gobierno Provincial.</p> <p>3- Desarrollo del Ordenamiento y Sistematización de normas provinciales y otras actividades, estudios y proyectos dirigidos a la obtención de mayor eficiencia, calidad, transparencia y mejora continua en los procesos administrativos.</p> <p>4- Consolidar los procesos formales e informales de planificación del estado en un mismo circuito, articulado en base al concepto de GpRDs, al menos en las cinco áreas estratégicas del Estado.</p>	<p>1. Estructura orgánica del PEP normalizada y actualizada.</p> <p>2. Funciones de las áreas del PEP definidas.</p> <p>3. Cantidad de normas ordenadas y sistematizadas.</p>	<p>20 Función Pública</p>	<p>1. Determinación de las estructuras orgánicas de las distintas reparticiones de la Administración Pública Provincial.</p> <p>2. Mantener actualizadas las estructuras orgánicas de las reparticiones de la Administración Pública Provincial (APP) atento a los cambios que por requerimientos funcionales pudieran surgir en las distintas áreas del Estado.</p> <p>3. Intervenir en la descripción de las funciones de los cargos de la APP.</p>	<p>1- Número de estructuras orgánicas definidas.</p> <p>2- Número de estructuras orgánicas actualizadas.</p> <p>Descripción: Permite mantener un orden continuo en las estructuras orgánicas de las reparticiones.</p> <p>3- Número de funciones por área definidas.</p> <p>Descripción: funciones de los cargos de la APP.</p>
	<p>4. Porcentaje de Organismos del Gobierno Provincial en que todas sus áreas están articuladas bajo el concepto de GpRDs (se calcula sobre el total de organismos dependientes del PEP).</p> <p>5. Porcentaje de Organismos estratégicos del Gobierno Provincial en los que todas sus áreas están articuladas bajo el concepto de GpRDs (se calcula sobre las cinco áreas estratégicas del PEP).</p>	<p>21 Actualización De Los Recursos Humanos Del Sistema De Gestión Por Objetivos (SGO)</p>	<p>1. Programa de capacitación para todo el recurso humano del Sistema Gestión por Objetivos.</p>	<p>1- Cantidad de desarrollos en los que participaron los integrantes del SGO.</p> <p>2- Promedio de personas que asistieron a cada capacitación.</p>
	<p>6. Fuente de verificación: MEG_ Documento de relevamiento y análisis del SGO.</p> <p>7. Cantidad de agentes del Personal Superior evaluados positivamente en los contenidos brindados por el I.P.A.P.</p>	<p>22 Actualización Tecnológica Del Sistema De Gestión Por Objetivos</p>	<p>1- Adecuación y mejoramiento del Software del SGO.</p> <p>2- Módulo de vinculación con presupuesto.</p>	<p>1- Porcentaje de avance para nuevas funcionalidades del sistema informático disponibles.</p> <p>2- Porcentaje de avance en el diseño de software de vinculación con presupuesto.</p>
	<p>8. Cantidad de Agentes del Personal del Nivel de Ejecución evaluados positivamente en los contenidos brindados por el I.P.A.P.</p> <p>9. Cantidad de agentes evaluados positivamente en los contenidos brindados por el IPAP a través de la plataforma virtual.</p> <p>10. Cantidad de referentes jerárquicos de Recursos Humanos de diversos Ministerios, Secretarías y Organismos Descentralizados evaluados positivamente en contenidos</p>	<p>23 Capacitación De Los Agentes De La Administración Pública Provincial</p>	<p>1. Programa de detección de necesidades y demandas de capacitación.</p> <p>2. Programa General de Capacitación de los agentes públicos.</p> <p>3. Programas de extensión y programas especiales de capacitación.</p> <p>4. Desarrollo del espacio físico y la infraestructura logística necesarias para las capacitaciones.</p>	<p>1- Cantidad de agentes del Personal Superior capacitados Instituto Provincial de la Administración Pública (I.P.A.P.).</p> <p>1.2- Cantidad de Agentes del Personal del Nivel de Ejecución capacitados por el I.P.A.P.</p> <p>1.3- Cantidad de agentes capacitados a través de la plataforma virtual.</p> <p>1.4- Cantidad de referentes jerárquicos de Recursos Humanos capacitados en Estrategias de Conducción de Personal.</p> <p>1.5- Cantidad de agentes capacitados por instituciones externas.</p>

JURISDICCION 1.02 SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	CATEGORIA PROGRAMATICA ASOCIADA	INICIATIVAS	INDICADORES DE PRODUCTO
<p>5- Ampliar la capacidad efectiva de acción de los agentes de la Administración Pública provincial, generando las habilidades acordes al cargo que desempeñan y a los requisitos que generan la política de calidad y los requerimientos de la inserción de la Provincia de Córdoba en el nivel regional, nacional e internacional.</p> <p>6- Contar con equipos técnicos formados en GpRd sustentable.</p> <p>7- Disponer de instrumentos tecnológicos actualizados.</p>	<p>brindados por el IPAP sobre Estrategias de Conducción de Personal.</p> <p>11. Cantidad de agentes evaluados positivamente respecto a capacitaciones brindadas por instituciones externas a la APP producto de acuerdos generados a partir de políticas de cooperación nacional e internacional.</p> <p>12. Número de capacitaciones, desarrollos que aporten valor a la metodología de GpR</p> <p>13. Número de agentes capacitados.</p> <p>14. Nuevas habilidades y destrezas asociadas al proceso.</p> <p>15. Nuevas funcionalidades del sistema informático disponibles.</p> <p>16. Software de vinculación con presupuesto disponible.</p>	<p>24 Ordenamiento Y Sistematización De Normas</p> <p>25 Planificación Estratégica</p>	<p>1 - Evolución del proceso de Ordenamiento y Sistematización de normas provinciales.</p> <p>2 - Continuidad en el desarrollo del Sistema Informático CODEX.</p> <p>3- Implementación de estudios e investigaciones relacionados con normativa provincial y procesos administrativos, la calidad y eficiencia de los mismos.</p> <p>4 - Difusión del Ordenamiento y Sistematización de normas provinciales a través de presentaciones y publicaciones.</p> <p>5 - Talleres de capacitación para mejor utilización y aprovechamiento de la herramienta.</p> <p>6 - Acuerdos de colaboración con reparticiones prov. para la mejora continua de la Base de Datos del Sistema CODEX.</p> <p>1- Capacitación en Gestión para Resultados a los organismos dependientes del PEP.</p> <p>2- Relevamiento, sistematización y alineación de la planificación informal a la formal.</p>	<p>Iniciativa 1. Cantidad de normas ordenadas y sistematizadas.</p> <p>Iniciativa 2. Mejora continua en los sistemas de carga y de consulta de leyes, decretos y resoluciones.</p> <p>Iniciativa 3. Cantidad de estudios realizados.</p> <p>1- Cantidad de Jornadas de Capacitación en GpRDs realizadas.</p> <p>2- Cantidad de Planes Sombra elaborados.</p> <p>3- Cantidad de Talleres de Revisión realizados.</p> <p>4- Cantidad de planes revisados y mejorados.</p>